



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca

RESOLUCION No. CSJVR15-135
lunes, 04 de mayo de 2015

"Por medio de la cual se modifica la Resolución CSJVR15-123 del 16 de abril de 2015"

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 164 y 165 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión de la Sala Administrativa del 29 de abril de 2015,

CONSIDERANDO

Que mediante escrito del 22 de abril de 2015, el señor Diego Soto Gálvez, identificado con cedula número 6.462.027, solicita la corrección de sus apellidos registrados en el numeral 9 del punto 2 "RECURRENTES" de la Resolución CSJVR15-123 del 16 de abril de 2015, ya que en el mismo aparecen sus apellidos cambiados por los de Ramírez Roldan, siendo los correctos Soto Gálvez.

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca.

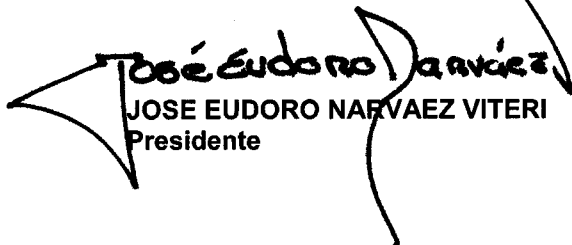
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: MODIFICAR, con base en lo expuesto en la parte motiva de este acto administrativo, la Resolución CSJVR15-123 del 16 de abril de 2015, en el sentido de precisar los nombres y apellidos del concursante identificado con la cedula de ciudadanía número 6.462.027 de Sevilla - Valle. Esta identificación corresponde a DIEGO SOTO GALVEZ, y no a DIEGO RAMIREZ ROLDAN.

ARTÍCULO 2º: El presente Acto Administrativo se publicará en la página electrónica de la Rama Judicial sección "Consejo Superior de la Judicatura", opción "Consejos Seccionales" medio que garantiza amplia divulgación, y se informará a la Unidad de Administración de Carrera Judicial.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los ~~veintinueve~~ (29) días del mes de abril del año dos mil quince (2015).


JOSE EUDORO NARVAEZ VITERI
Presidente

Carrera 4º No. 12-04 – Piso 1º Palacio Nacional Plaza Caycedo
Telefax (92) 881 0342 www.ramajudicial.gov.co
Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia

